

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
.....
MM

01. Inscripción en el Registro de Valores

a) Constitución de la Sociedad y objeto social:

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 6 de abril de 1995, otorgada ante el Notario Público Don Alvaro Bianchi Rosas, bajo el nombre de Concesionaria Tribasa Inela S.A. En escritura pública de fecha 16 de noviembre de 1998, otorgada ante el Notario Público Don Alvaro Bianchi Rosas, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad por el de Concesionaria Tribasa Bío-Bío S.A. En escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000, otorgada ante el Notario Público Don Alvaro Bianchi Rosas, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad, por el de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

El objeto de la Sociedad, consiste en la ejecución de obras públicas correspondientes a la concesión denominada "Acceso Norte a Concepción", explotación de la misma y prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

b) Inscripción en el registro de valores:

Con fecha 22 de noviembre de 1995, Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., fue inscrita en el Registro de Valores con el Nro. 545, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

02. Criterios Contables Aplicados

a) Período contable

Los estados financieros que se adjuntan y a los cuales se refieren las presentes notas, corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

b) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). En caso de existir discrepancias, primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

c) Bases de presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, fueron actualizadas extracontablemente en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor, que para el ejercicio de 2008 fue de 8,9%. Los estados financieros de 2007 incluyen ciertas reclasificaciones, para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2008.

d) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio, el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que aplicado con desfase de un mes, experimentó una variación del 8,9 % para el ejercicio 2008 (7,4% en el ejercicio 2007). Además, los saldos de las cuentas de ingresos, costos y gastos fueron corregidos monetariamente, para expresarlos a valores de cierre.

e) Bases de conversión

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	\$ por unidad	
	2008	2007
Unidad de fomento	21.452,57	19.622,66
Dólar estadounidense	636,45	496,89

f) Otros activos de corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presentan bajo este rubro, principalmente, fondos mutuos, depósitos a plazo en garantía y otros, dado que se encuentran prendados con el Sindicato de bancos, con el fin de garantizar el pago del Crédito Sindicado.

Adicionalmente, se han invertido fondos en bonos que han sido valorizados a su valor actual, calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del título al momento de la compra.

AL 31 de diciembre de 2008 se ha registrado una provisión por ajuste al valor de mercado de dichos bonos.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición corregido monetariamente.

De acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico Nro. 67 del Colegio de Contadores de Chile A.G., bajo Construcciones y Obras de Infraestructura (Obra Concesionada en Explotación) se incluyen todos aquellos costos relacionados con la construcción de la obra pública denominada "Acceso Norte a Concepción".

02. Criterios Contables Aplicados

h) Depreciación del activo fijo

Los costos relacionados con el proyecto son depreciados con cargo a resultados, desde el momento en que la Sociedad concluyó la obra y comenzó a percibir ingresos por la explotación de la misma, lo cual, ocurrió a contar del 1 de abril de 1998, hasta que concluya el periodo de la concesión. Dicha depreciación ha sido calculada considerando el flujo vehicular estimado.

En cuanto al reconocimiento de dicha depreciación, se utiliza el método del flujo de unidades, para ello, se considera el saldo neto actualizado de la inversión al cierre de cada ejercicio y se divide por el saldo de flujo total estimado para el proyecto, multiplicando ese factor, por el flujo proyectado para el período que se deprecia.

La depreciación de maquinarias y equipos ha sido calculada de acuerdo al método lineal, teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes y los años remanentes de la concesión, el menor.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad ha reconocido sus obligaciones tributarias en base a las disposiciones legales vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance financiero y el balance tributario, se registran como diferencias temporales, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso. Al no tener un horizonte claro de tiempo donde las pérdidas de arrastre sean absorbidas, se constituye una provisión de valuación.

j) Provisiones y castigos

Dentro del corto plazo se encuentra la provisión de vacaciones, la que es registrada sobre base devengada.

Además, en el corto plazo se presenta una provisión de obras por ejecutar, la que corresponde al aprovisionamiento de fondos que serán necesarios para poner término a la reparación de taludes siniestrados.

En el largo plazo la Sociedad registra la provisión de mantenimiento mayor, el método de cálculo para determinar el cargo a los resultados en cada ejercicio por este concepto, será el mismo utilizado para calcular la depreciación de las obras en concesión. Por lo anterior, ésta se calcula considerando el monto estimado por mantenciones mayores en todo el período de concesión, con base en estudios técnicos, sobre el total de flujo vehicular proyectado, aplicado al flujo vehicular estimado del período.

k) Indemnización por años de servicios

La Sociedad ha decidido provisionar las indemnizaciones legales a pesar que el Boletín Técnico Nro.8 del Colegio de Contadores de Chile A.G., señala que la contabilización de estas indemnizaciones se debe hacer al momento en que se hacen exigibles. Pero debido al hecho que la Sociedad tiene determinada en las bases del contrato de concesión, su fecha de término y que llegado ese plazo se debe poner término a los contratos de trabajo del personal, es que se ha decidido provisionar este gasto y prorratearlo durante el tiempo que dure la concesión. Esta indemnización está calculada sobre la base del valor corriente, considerando el tope establecido en la ley.

l) Ingresos de explotación

Los ingresos de explotación de la Sociedad están compuestos por el derecho a cobro de los peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación cuya estructura tarifaria se define en nota Nro. 27. Respecto al reconocimiento de dichos ingresos, la Sociedad reconoce en resultado de explotación el total de ingresos percibidos por peajes al cierre de cada ejercicio.

Al respecto, la Sociedad cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, de acuerdo a las bases de licitación en su numeral I.6.56, los que, se detallan en nota Nro. 27.

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

02. Criterios Contables Aplicados

Martínez y Asociados
Audidores y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

M.M.

m) Estado de flujos de efectivo

Se ha considerado como efectivo equivalente, aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y que se pueden convertir rápidamente en montos de efectivo conocidos, existiendo la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y con un riesgo mínimo de pérdida significativa de valor, cabe señalar que los ingresos e inversiones mantenidas por la sociedad no son clasificados como activos equivalentes, dado que tienen restricciones, por lo cual el saldo de efectivo y efectivo equivalente de la sociedad esta conformado exclusivamente por el rubro disponible.

Se incluyen bajo el rubro "Flujo originado por actividades de la operación" aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Sociedad, intereses pagados, ingresos financieros y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

03. Cambios Contables

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
IMPRESIÓN: 20-02-2009
MM

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Auditoría Consultores Ltda.
IMPRESIÓN: 26-02-2009
Firma sólo para efecto de identificación
M.M

04. Deudores de Corto y Largo Plazo

El rubro deudores varios al 31 de diciembre de cada ejercicio, se compone de la siguiente forma:

Corto Plazo	2008 M\$	2007 M\$
Cuentas por cobrar al MOP - IVA de explotación (1)	303.355	315.648
Liquidaciones de seguro por cobrar al MOP (2)	125.224	124.736
Caja asignada proveedor Recaudación	15.000	16.335
Otros	9.175	21.497
Totales	<u>452.754</u>	<u>478.216</u>

(1) La cuenta por cobrar al MOP-IVA de explotación, al 31 de diciembre de 2008, corresponde a los últimos tres meses, (tres meses al 31 de diciembre de 2007), de IVA facturados al MOP, los que son pagados por este Ministerio en un plazo que va de 60 a 90 días, después de emitida la correspondiente factura mensual. No procede, por lo tanto, establecer ningún tipo de incobrabilidad, por cuanto, el MOP ha pagado los IVA de explotación desde el inicio de la misma.

(2) La cuenta " Liquidaciones de seguros por cobrar al MOP" corresponde a fondos siniestrados indemnizados por la compañía de seguros respectiva y pagados directamente al MOP, en su calidad de beneficiario, los que posteriormente este debe pagar a la Sociedad según lo establecido en el contrato de concesión (bases de licitación). Al 31 de diciembre de 2008 queda un saldo por cobrar de M\$ 125.224.

Largo Plazo	2008 M\$	2007 M\$
Estudios de ingeniería por cobrar al MOP	362.848	321.489
Totales	<u>362.848</u>	<u>321.489</u>

En el ejercicio 2007 esta partida fue presentada dentro de "Construcciones y obras de Infraestructura", dado que corresponde a gastos preliminares asociados a obras de "seguridad normativa" y "Serviciabilidad". Pero como las condiciones definitivas de estas obras todavía no están establecidas con el MOP, se ha decidido presentar esta partida como una cuenta por cobrar, hasta que esto ocurra.

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
.....
M.M.

05. Impuestos diferidos e impuestos a la renta

a) Información general

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por un monto ascendente a M\$ 41.121.897 (M\$ 38.600.096 en 2007).

b) Impuesto a la renta por pagar

Al 31 de diciembre de 2008, se han provisionado M\$ 15.903 (M\$ 2.792 en 2007) correspondiente al impuesto establecido por el artículo Nro. 21 de la Ley de la Renta.

05. Impuestos diferidos e impuestos a la renta
Impuestos Diferidos

CONCEPTOS	31-12-2008				31-12-2007			
	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
DIFERENCIAS TEMPORARIAS								
Provisión cuentas incobrables	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Anticipados	5.642	49.267	0	0	57.709	0	0	0
Provisión de vacaciones	6.958	0	0	0	7.204	0	0	0
Amortización intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos en leasing	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de fabricación	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación Activo Fijo	0	0	0	5.090.434	0	0	0	4.904.730
Indemnización años de servicio	0	33.582	0	0	0	26.611	0	0
Otros eventos	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión mantención carretera	0	584.828	0	0	0	497.152	0	0
Provisión obras por ejecutar	694	0	0	0	19.009	0	0	0
Pérdida tributaria	0	6.990.722	0	0	0	6.562.017	0	0
Provisión contingencias	14.865	0	0	0	0	0	0	0
Auste inversiones valor de mercado	46.001	0	0	0	0	0	0	0
OTROS								
Cuentas complementarias-neto de amortiza	0	855.240	0	3.190.297	0	931.355	0	3.474.234
Provisión de valuación	0	5.501.975	0	1.900.137	83.922	5.379.350	0	1.430.496
Totales	74.160	1.301.184	0	1.900.137	83.922	775.075	0	1.430.496

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
 Firma sólo para efecto de identificación
 MM

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
IMPRESION: 28-02-2009
Firma para efecto de identificación
.....
.....
.....

05. Impuestos diferidos e impuestos a la renta
Impuestos a la renta

ITEM	31-12-2008	31-12-2007
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	-15.903	-2.792
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-10.986	-127
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	-551.330	-494.825
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	428.705	66.927
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	0	0
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambios en la provisión de evaluación	122.625	427.898
Otros cargos o abonos en la cuenta	0	0
TOTALES	-26.889	-2.919

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

06. Otros activos circulantes

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

IMPRESIÓN: 26-02-2009

MM

El saldo de esta cuenta se compone, al 31 de diciembre de cada año, como sigue:

	2008 M\$	2007 M\$
Inversiones financieras en garantía	10.344.451	8.135.718
Ctas corrientes y saldos en caja prendados (1)	142.070	221.630
Total Otros activos circulantes	10.486.521	8.357.348

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presentan en este rubro, inversiones en depósitos a plazo, fondos mutuos y bonos, los cuales, están restringidos para garantizar el pago semestral de capital e intereses del Crédito Sindicado que financió el proyecto.

(1) corresponde a saldos en las cuentas corrientes y en cajas de las plazas de peajes no invertidos por corresponder a la recaudación de los últimos días del año, pero que están prendados en garantía del crédito sindicado al igual que las inversiones.

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

07. Activos Fijos

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

M.M.

De acuerdo a lo descrito en la nota 2 g) y 2 h), el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 y 2007, está compuesto por:

	2008 M\$	2007 M\$
a) Construcciones y obras de infraestructura	160.552.766	160.520.419
b) Maquinarias y equipos	227.673	224.648
c) Depreciación acumulada:		
Depreciación de maquinarias y equipos	(116.138)	(88.176)
Depreciación de obra en concesión	(40.460.980)	(35.230.942)
Total Depreciación	<u>(40.577.118)</u>	<u>(35.319.118)</u>
Total Activos Fijos (Netos)	<u>120.203.321</u>	<u>125.425.949</u>

De acuerdo a la Nota 2 h), la Sociedad comenzó a depreciar con cargo a resultados el saldo de los costos relacionados con el proyecto a partir del mes de abril de 1998.

La depreciación total del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008 asciende a M\$ 5.263.151 (M\$ 4.943.016 en 2007), de los cuales, M\$ 5.232.366 corresponden a Construcciones y Obras de Infraestructura (M\$ 4.912.667 en 2007), M\$ 6.927 corresponden a vehículos y equipos destinados a operaciones, las que afectan a los costos de explotación (M\$ 5.974 en 2007). Adicionalmente, M\$ 26.028, corresponden a maquinarias y equipos (M\$ 24.375 en 2007), los cuales, se registran en el rubro de gastos de administración y ventas.

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

08. Intangibles

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

IMPRESIÓN: 26-02-2009

MM

La composición de este ítem al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

	2008 M\$	2007 M\$
Sistema de Gestión Visión	8.267	8.463
Otros Intangibles	2.919	1.894
Total Intangibles	<u>11.186</u>	<u>10.357</u>
Amortización de Intangibles	(9.198)	(7.126)
Total Intangible neto	<u>1.988</u>	<u>3.231</u>

Al 31 de diciembre de 2008, este rubro generó un cargo a resultados de M\$ 2.170 (M\$ 1.809 al 31 de diciembre de 2007)

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

09. Otros (Activos)

Martínez y Asociados
Auditoría Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
IMPRESIÓN: 20-02-2009
.....H.M.....

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de cada año, está compuesto por las siguientes partidas:

	2008 M\$	2007 M\$
Inversiones financieras en garantía (1)	6.747.574	7.621.788
Provision ajuste a valor de mercado (2)	(270.592)	-
Depósito a plazo en garantía Banco de Chile (3)	653.617	545.297
Otros	2.633	2.762
Total	<u>7.133.232</u>	<u>8.169.847</u>

(1) Corresponden a fondos invertidos en depósitos a plazo, fondos mutuos y bonos, los que son tomados con parte de la recaudación mensual de peajes, estos valores se encuentran restringidos para garantizar el pago del mantenimiento mayor de la carretera en que deberá incurrir la Sociedad Concesionaria en el futuro, durante la etapa de explotación.

(2) Corresponde a la diferencia entre el valor de la inversión a TIR de compra y su valor a TIR de mercado, para aquellas inversiones que por reestructuración de la cartera serán preliquidadas. Estas no fueron presentadas en el corto plazo, porque los montos asociados están destinados a cubrir operaciones de largo plazo como se menciona en el punto (1).

(3) Corresponde a depósito a la plazo tomado a favor de Banco de Chile, con la finalidad de que éste emitiese la boleta de garantía de explotación que se mantiene ante el MOP, por un monto de UF 30.000 (Ver nota Nro. 19 a.2).

Rut : 96751930 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma solo para efecto de identificación
M.M.

Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo.

Para la emisión de la boleta de garantía de explotación emitida a favor del MOP (ver nota Nro. 19 a.2), Banco de Chile cobra un interés del 0,35% anual por dicha emisión.

Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo.

Mediante escritura pública de fecha 07 de diciembre 2005, otorgada en la notaría de don Humberto Santelices, la Sociedad celebró un contrato de apertura de financiamiento con Banco de Chile y Banco Santander Chile, en virtud del cual se otorga línea de crédito de hasta UF 1.830.000. En virtud de este contrato se otorgaron a la Sociedad los siguientes créditos: (i) Préstamos nuevos tasa variable UF 415.912. Tasa de interés según esquema definido en el contrato, vencimiento última cuota 6 de septiembre de 2021; y (ii) Préstamos nuevos tasa fija UF 1.414.087.

Relacionado con lo anterior, mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2005, otorgada ante Notario de Santiago, Don Humberto Santelices, la Sociedad celebró Modificación y Reprogramación de Contrato de Crédito: Refinanciamiento de préstamos iniciales con Bancos chilenos por el total adeudado de UF 2.315.000.- que se dividen en 2 porciones (i) Préstamos iniciales tasa variable por UF 1.899.087.-, tasa de interés según esquema definido en el contrato y (ii) Préstamos iniciales tasa fija por UF 415.912.

El detalle de estas obligaciones al cierre de cada ejercicio se presenta en cuadro adjunto.

Rut : 96751030 - 0
 Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
 Tipo de moneda : Miles de Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Página 1 de 1
 FECHA IMPRESIÓN: 26-02-2009

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONEDA INDICE DE REAJUSTE	AÑOS DE VENCIMIENTO						FECHA CIERRE PERÍODO ACTUAL		FECHA CIERRE PERÍODO ANTERIOR
			MÁS DE 1 HASTA 2	MÁS DE 2 HASTA 3	MÁS DE 3 HASTA 5	MÁS DE 5 HASTA 10	MÁS DE 10 AÑOS		TOTAL LARGO PLAZO AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	TASA DE INTERÉS ANUAL PROMEDIO	
							MONTO	PLAZO			
97004000-5	BANCO SANTANDER	Dólares Euros Yenes UF \$ no reajustables Otras monedas	0 0 0 1.109.842 0	0 0 1.187.273 0	0 0 2.529.408 0	0 0 7.479.821 0	0 0 4.625.205 0	0 0 0 16.951.549	0 0 0 5,08%	0 0 0 17.896.090	
97056000-K	BANCO DE CHILE	Dólares Euros Yenes UF \$ no reajustables Otras monedas	0 0 0 3.773.425 0	0 0 0 4.036.688 0	0 0 8.599.899 0	0 0 25.431.132 0	0 0 15.725.535 0	0 0 57.566.679	0 0 5,08%	0 0 60.837.126	
TOTALES			4.883.267	5.233.961	11.129.307	32.910.953	20.350.740	74.498.278		78.733.176	

Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%)	0,0000
Porcentaje obligaciones moneda nacional (%)	100,0000

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
 Firma sólo para efecto de identificación
*MAM*.....

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

12. Provisiones y Castigos

Martínez y Asociados
Auditores Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
IMPRESIÓN: 28-02-2009
MM

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de cada año, está compuesto por las siguientes partidas:

a) Pasivo Circulante

	2008 M\$	2007 M\$
Taludes (1)	4.082	111.813
Vacaciones	40.930	42.374
Contingencias (2)	87.444	-
Total	<u>132.456</u>	<u>154.187</u>

b) Pasivo de largo plazo

	2008 M\$	2007 M\$
Matención carretera (3)	3.440.162	2.924.429
Indemnización por años de servicio (4)	197.543	156.534
Total	<u>3.637.705</u>	<u>3.080.963</u>

(1) Corresponde al aprovisionamiento de fondos que serán necesarios para la reparación de taludes siniestrados en la carretera. Los fondos necesarios se encuentran actualmente en custodia por parte del M.O.P., quién por bases administrativas recibió de la compañía aseguradora, los montos determinados en el informe de liquidación de siniestros correspondiente, quedando pendiente de pago por el M.O.P. M\$ 4.082.

(2) Corresponde a la provisión de la causa Nro. 1069.2008, tramitada en el Tribunal "60 Juzgado del trabajo de Santiago", cuyo origen corresponde a un juicio laboral, encontrándose en primera instancia.

(3) En el largo plazo se registra la provisión de mantenimiento mayor de la carretera, la cual, se constituye con el objeto de reconocer en los resultados de cada período, los costos estimados en que la concesionaria deberá incurrir por este concepto, durante toda la etapa de explotación. Dicha provisión se calcula considerando el flujo vehicular proyectado sobre el costo total estimado de dichas reparaciones.

(4) Ver detalle de "Indemnización al personal por años de servicio" en nota Nro 13.

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

13. Indemnizaciones al personal por años de servicio

Martínez y Asociados
Audidores y Consultores Ltda.
RUT: 15.112.110-5
Firma sólo para efecto de identificación
.....
MM

Al 31 de diciembre de 2008, se ha provisionado por este concepto, de acuerdo al criterio establecido en la nota Nro.2k) un monto de M\$ 197.543 , (M\$ 156.534 en 2007) de los cuales M\$ 83.790 (M\$ 49.571 en 2007), corresponden a las indemnizaciones contractuales y M\$ 113.753 (M\$ 106.963 en 2007), a las indemnizaciones legales obligatorias.

La Sociedad ha decidido provisionar las indemnizaciones legales a pesar que el Boletín Técnico Nro.8 del Colegio de Contadores de Chile A.G., señala que la contabilización de estas indemnizaciones se debe hacer al momento en que se hacen exigibles. Pero debido al hecho que la Sociedad tiene determinada en las bases del contrato de concesión, su fecha de término y que llegado ese plazo se debe poner término a los contratos de trabajo del personal, es que se ha decidido provisionar este gasto y prorratearlo durante el tiempo que dure la concesión. Esta provisión se ha clasificado en el largo plazo (ver nota Nro. 12).

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

14. Cambios en el patrimonio

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
IMPRESIÓN: 26-02-2009
M11

a) El Capital Pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 se encuentra dividido en 94.342 acciones pagadas, nominativas y sin valor nominal.

b) Aumento de Capital:

Con fecha 10 de octubre de 2002, la Sociedad celebró una Junta Extraordinaria de accionistas, en la cual se aumentó el capital social en M\$ 41.438.653 (históricos), emitiendo 42.792 acciones de pago, las que fueron suscritas en su totalidad por Tribasa Chile S.A, en la misma Junta.

Estas acciones fueron pagadas en el acto, con la capitalización de parte de la deuda que la Sociedad Concesionaria mantenía a esa fecha con Tribasa Chile S.A

c) Reducción de Capital:

Mediante escritura de fecha 6 de enero de 2006, se acordó una reducción de capital de M\$ 43.167.432.

d) Cambio de accionistas:

Por escritura pública de compraventa de fecha 23 de septiembre de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Maria Gloria Acharan, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., enajenó la totalidad de sus acciones en Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. a Chilena de Global Vía S.A. Asimismo, el accionista Sr. Jaime Valerio Hernández enajenó su acción en la Sociedad a Global Vía Infraestructuras S.A.

e) Distribución de accionistas:

El 99,999% del total de acciones de la Sociedad, son de propiedad de Chilena de Global Vía S.A., equivalente a 94.341 acciones. El 0,001% del total de acciones de la Sociedad, son de propiedad de Global Vía Infraestructuras S.A., equivalente a una acción.

Rut : 96751030 - 0
 Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
 Tipo de moneda : Miles de Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Página 1 de 1
 FECHA IMPRESIÓN: 26-02-2009

14. Cambios en el patrimonio
Cambios en el patrimonio

RUBROS	31-12-2008							31-12-2007										
	CAPITAL PAGADO	RESERVA REVALORIZ CAPITAL	SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES	OTRAS RESERVAS	RESERVAS FUTUROS DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS	DIVIDENDOS PROVISORIOS	DÉFICIT PERIODO DE DESARROLLO	RESULTADO DEL EJERCICIO	CAPITAL PAGADO	RESERVA REVALORIZ CAPITAL	SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES	OTRAS RESERVAS	RESERVAS FUTUROS DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS	DIVIDENDOS PROVISORIOS	DÉFICIT PERIODO DE DESARROLLO	RESULTADO DEL EJERCICIO
Saldo Inicial	68.053.958	0	0	0	0	-18.612.996	0	0	-408.321	63.364.952	0	0	0	0	-17.069.462	0	0	-261.075
Distribución resultado ejere. anterior	0	0	0	0	0	408.321	0	0	-408.321	0	0	0	0	0	-261.075	0	0	261.075
Dividendo definitivo ejere. anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento del capital con emisión de acciones de pago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización reservas y/o utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Déficit acumulado período de desarrollo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción de Capital en enero de 2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización capital propio	6.056.802	0	0	0	0	-1.620.216	0	0	0	4.680.006	0	0	0	0	-1.282.459	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	-709.247	0	0	0	0	0	0	0	0	408.321
Dividendos provisorios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Final	74.110.760	0	0	0	0	-19.834.891	0	0	-709.247	68.053.958	0	0	0	0	-18.612.996	0	0	408.321
Saldo Actualizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74.110.760	0	0	0	0	-20.269.533	0	0	444.662

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
 Firma sólo para efecto de identificación

M.M.

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Audidores y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
.....*MM*.....

14. Cambios en el patrimonio
Número de Acciones

SERIE	NRO. ACCIONES SUSCRITAS	NRO. ACCIONES PAGADAS	NRO. ACCIONES CON DERECHO A VOTO
UNICA	94.342	94.342	94.342

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
.....*MM*.....

14. Cambios en el patrimonio
Capital (monto - M\$)

SERIE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
UNICA	74.110.760	74.110.760

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

15. Otros Ingresos y Egresos fuera de la explotación

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
MM

El detalle de los ingresos y otros egresos fuera de la explotación, al 31 diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

a) Otros ingresos fuera de la explotación:

	2008 M\$	2007 M\$
Otros ingresos:		
Venta de chatarra	1.817	2.064
Otros ingresos	3.930	764
Total	<u>5.747</u>	<u>2.828</u>

b) Otros egresos fuera de la explotación:

	2008 M\$	2007 M\$
Otros egresos:		
Provisión juicios	87.444	-
Pérdida en venta de activos fijos	-	3.547
Otros	67	6.327
Total	<u>87.511</u>	<u>9.874</u>

Rut : 96751030 - 0
 Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
 Tipo de moneda : Miles de Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Audidores y Consultores Ltda.
 Firma sólo para efecto de identificación
 MM

16. Corrección Monetaria
 Corrección monetaria

ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS	ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD	31-12-2008	31-12-2007
EXISTENCIAS	0	0	0
ACTIVO FIJO	I.P.C.	10.280.779	8.988.120
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS	0	0	0
ACTIVOS CIRCULANTES.	U.F	15.096	15.100
ACTIVOS CIRCULANTES.	I.P.C	27.390	2.625
ACTIVOS CIRCULANTES.	UTM	0	0
OTROS ACTIVOS NO MONETARIOS.	I.P.C	0	0
OTROS ACTIVOS NO MONETARIOS	U.F.	605.758	435.754
CUENTAS DE GASTOS Y COSTOS	I.P.C.	341.185	379.714
TOTAL (CARGOS) ABONOS	-	11.270.208	9.821.313
PASIVOS (CARGOS) / ABONOS			
PATRIMONIO	I.P.C.	-4.436.586	-3.709.730
PASIVOS NO MONETARIOS.	I.P.C.	-29.434	-20.920
PASIVOS NO MONETARIOS	U.F.	-7.203.172	-5.721.564
CUENTAS DE INGRESOS	I.P.C.	-624.720	-600.024
TOTAL (CARGOS) ABONOS	-	-12.293.912	-10.052.238
(PERDIDA) UTILIDAD POR CORRECCION MONETARIA		-1.023.704	-230.925

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

19. Contingencias y Restricciones

Martínez y Asociados
Auditores y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

MM

a) Garantías Directas:

a.1) La Sociedad Concesionaria mantiene depósitos a plazo en garantía para caucionar el cumplimiento del pago de capital e intereses del Crédito Sindicado y Depósitos a plazo para efectuar las reservas de fondos correspondientes a las futuras mantenciones mayores de la carretera, de acuerdo a lo establecido en las notas Nros. 7 y 12 respectivamente.

a.2) La Sociedad mantiene un depósito a plazo a favor de Banco Chile por un monto de M\$ 653.617, con la finalidad de que éste emitiese la Boleta de Garantía de explotación que se mantiene ante el MOP, por un monto de UF 30.000.

b) Juicios u otras acciones legales:

Existen determinadas acciones judiciales entabladas a favor y en contra de la sociedad sobre las que, según opinión de los asesores legales, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el evento de existir, razonablemente no serían significativas.

c) Otras contingencias

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo MOP Nro. 900 "Ley de Concesiones de Obras Públicas" de fecha 31 de octubre de 1996, así como con su Reglamento (Decreto Ley Nro. 956 de fecha 6 de octubre de 1997).

D) Restricciones

De conformidad a contrato de financiamiento suscrito por la Sociedad con Banco de Chile y Banco Santander-Chile, se establecen determinadas obligaciones de hacer y no hacer (covenats) y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Auditoría Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
IMPRESIÓN: 20-03-2009
MM

20. Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2008 la garantía de explotación asociada a este proyecto corresponde a lo siguiente:

Institución	Nros B. Gtía	Monto UF	Vencimiento
Banco Santander	1585587	1.000	20-03-2009

Emisor: Celulosa Arauco y Constitución S.A

Para garantizar la correcta ejecución de las obras.

Rut : 96751030 - 0
 Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
 Tipo de moneda : Miles de Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
IMPRESIÓN: 26-02-2009
 Firma sólo para efecto de identificación
 M.M.

21. Moneda Nacional y Extranjera
Activos

RUBRO	MONEDA	MONTO	
		31-12-2008	31-12-2007
Activos Circulantes			
DISPONIBLE	\$ NO REAJUSTABL	400	1.160
DEUDORES VARIOS	\$ REAJUSTABLES	125.224	124.736
DEUDORES VARIOS	\$ NO REAJUSTABL	327.530	353.480
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	\$ REAJUSTABLES	229.781	51.141
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ REAJUSTABLES	10.344.452	8.135.719
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ NO REAJUSTABL	142.069	221.629
IMPUESTOS POR RECUPERAR	\$ NO REAJUSTABL	0	475
IMPUESTOS DIFERIDOS DE C.P	\$ REAJUSTABLES	74.160	83.922
Activos Fijos			
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ REAJUSTABLES	160.552.766	160.520.419
MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ REAJUSTABLES	227.673	224.648
DEPRECIACION	\$ REAJUSTABLES	-40.577.118	-35.319.118
Otros Activos			
DEUDORES A LARGO PLAZO	\$ REAJUSTABLES	362.848	321.489
OTROS	\$ REAJUSTABLES	7.131.732	7.624.550
OTROS	\$ NO REAJUSTABL	1.500	545.297
INTANGIBLES	\$ REAJUSTABLES	11.186	10.357
AMORTIZACION	\$ REAJUSTABLES	-9.198	-7.126
Total Activos			
-	\$ NO REAJUSTABL	471.499	1.122.041
-	\$ REAJUSTABLES	138.473.506	141.770.737

21. Moneda Nacional y Extranjera
Pasivos Circulantes

RUBRO	MONEDA	90 DÍAS A 1 AÑO							
		HASTA 90 DÍAS		31-12-2007		31-12-2008		31-12-2007	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
OBLIG. CON BCOS. DE CORTO PLAZO	\$ REAJUSTABLES	519	0,35%	0	-	-	-	-	-
OBLIG. CON BCOS. L.P. PORCION C.P.	\$ REAJUSTABLES	3.475.959	5,08%	3.302.762	5,81%	2.271.287	5,08%	1.866.519	5,81%
CUENTAS POR PAGAR	\$ NO REAJUSTABLES	306.332	0	317.936	0	0	0	0	0
ACREEDORES VARIOS	\$ NO REAJUSTABLES	485	0	872	0	0	0	0	0
PROVISIONES	\$ REAJUSTABLES	40.930	0	42.374	0	4.082	0	111.813	0
PROVISIONES	\$ NO REAJUSTABLES	0	0	0	0	87.444	0	0	0
RETENCIONES	\$ NO REAJUSTABLES	107.563	0	152.811	0	0	0	0	0
INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	\$ NO REAJUSTABLES	33.189	0	30.274	0	0	0	0	0
INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	\$ REAJUSTABLES	0	-	0	-	0	-	0	-
IMPUESTO A LA RENTA	\$ REAJUSTABLES	0	-	0	-	15.903	-	2.792	-
Total Pasivos Circulantes		3.517.408		3.345.136		2.291.272		1.981.124	
	\$ NO REAJUSTABLES	447.569		501.893		87.444		0	

Martínez y Asociados
 Auditores Consultores Ltda.
 Firma sólo para efecto de identificación

MM

Rut : 96751030-0
 Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
 Tipo de moneda : Miles de Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Página 1 de 1
 FECHA IMPRESIÓN: 26-02-2009

21. Moneda Nacional y Extranjera
Pasivos largo plazo periodo actual 31-12-2008

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
OBLIG. CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ REAJUSTABLES	10.107.228	-	11.129.307	-	32.910.953	-	20.350.740	-
DOCTOS. Y CTAS. POR PAGAR A F.F. RR.	\$ REAJUSTABLES	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0	-
IMPUESTO DIFERIDO A L.P.	\$ REAJUSTABLES	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	598.953	0
PROVISIONES DE L.P.	\$ REAJUSTABLES	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	3.637.705	0
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	\$ REAJUSTABLES	-	-	-	-	-	-	289.804	-
Total Pasivos a Largo Plazo	\$ REAJUSTABLES	10.107.228	-	11.129.307	-	32.910.953	-	24.877.202	-

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
 Firma sólo para efecto de identificación

21. Moneda Nacional y Extranjera
Pasivos largo plazo período anterior 31-12-2007

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
\$ OBLIG. CON BANOS E INST. FINANCIERAS	\$ REAJUSTABLES	9.389.158	5,81%	10.633.502	5,81%	31.561.142	5,81%	27.149.374	5,81%
\$ IMPUESTOS DIFERIDOS L.P.	\$ REAJUSTABLES	0	-	0	-	0	-	655.421	-
\$ PROVISIONES DE L.P.	\$ REAJUSTABLES	0	-	0	-	0	-	3.080.963	-
\$ OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	\$ REAJUSTABLES	-	-	-	-	-	-	309.196	-
Total Pasivos a Largo Plazo	\$ REAJUSTABLES	9.389.158	-	10.633.502	-	31.561.142	-	31.194.954	-

Martínez y Asociados
Audidores Consultores Ltda.
 Firma sólo para efecto de identificación
H.M.

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

22. Sanciones

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

MM

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros:

No se tiene conocimiento que la Sociedad, sus Directores y Administradores hayan sido objeto de sanción alguna, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Con excepción de lo siguiente:

La Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución exenta número 165, de fecha 27 de abril de 2007, aplicó una sanción de censura al Ex Gerente General de la Sociedad, por una interpretación errónea de la norma relativa al plazo de envío de la lista de accionista correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2006. Dado que la Superintendencia recibía dicho informe hasta el domingo 7 de enero de 2007 y la Sociedad lo envió el lunes 8 de enero de 2007. Dicha sanción no implica multas o restricciones de ningún tipo.

b) De otras autoridades administrativas:

No se tiene conocimiento de la existencia de sanciones en contra de la Sociedad, sus Directores y Administradores impartidas por otras autoridades administrativas durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

23. Hechos Posteriores

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

RECIBO
IMPRESIÓN: 28-02-2009

MM

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se tiene conocimiento de la ocurrencia de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

Las bases de licitación en su punto II.5, Consideraciones Ambientales, expone aquellas existencias a procurar, tanto durante el período de construcción, como de explotación de la concesión, para la oportuna identificación y solución de los impactos ambientales que pueda provocar la obra. En este mismo punto, además, se encuentran definidos los Planes de Manejo Ambiental de la línea Base (Punto II.5.2).

En cumplimiento con lo expuesto en el párrafo precedente, la Sociedad debe realizar los seguimientos y monitoreos de las alteraciones y conflictos ambientales que pueda producir o inducir la construcción y operación de la obra, en el medio natural y antrópico del área de influencia.

Consecuentemente, durante la etapa de licitación y la concesión, se realizaron los estudios y análisis ambientales orientados al diseño e implementación de medidas precautorias, mitigadoras y correctivas de los impactos y efectos negativos que la construcción de la obra pudieron provocar en el ambiente local, tanto en sus componentes Biofísicos como Socioeconómicos.

De acuerdo a las bases de licitación, tales estudios y proposiciones forman parte del diseño de ingeniería de proyecto, de la construcción de la obra.

Para esto, el Ministerio de Obras Públicas solicitó la descripción del medio ambiente en cuanto a:

- Medio ambiente Físico
- Medio ambiente Biológico
- Medio ambiente Socio-cultural
- Medio ambiente Del paisaje
- Medio ambiente Construído

Mediante el contrato de construcción entre la Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. y la Sociedad Constructora Tribasa Bio-Bío S.A., los costos relacionados con estos estudios y propuestas ambientales, fueron de cargo de la constructora. El traspaso de dichos costos se efectuó al momento de presentar los estados de avance de la obra.

En la etapa actual en que se encuentra la concesión (etapa de explotación), el Ministerio de Obras Públicas definió en las bases de licitación la responsabilidad de efectuar un plan de monitoreo ambiental de la línea base, cuyo objetivo es cautelar todos aquellos aspectos ambientales sensibles de alterar desde la construcción y posteriormente durante la explotación de la carretera. Para estos efectos la Sociedad en el contrato de administración de la carretera con la empresa Operadora Autopista del Itata S.A., incluyó la responsabilidad de esta última de absorber cualquier costo relacionado con el plan de monitoreo ambiental, excepto por el pago efectuado directamente por la Sociedad Concesionaria a la empresa Genesur Ltda.

Esta última empresa, realiza periódicamente el monitoreo de los principales aspectos ambientales del proyecto, cuyos resultados se exponen en los informes semestrales del Plan de Control y Seguimiento Ambiental, el cual, contiene como objetivo:

-Evaluar el comportamiento de las distintas variables ambientales por cada recurso: Aire, Ruido, Geomorfología (Taludes y Botaderos), Suelo, Aguas Superficiales, Aguas Subterráneas, Medio Biótico, Aspectos Socioeconómicos, Recurso Paisaje y Recurso Arqueología.

-Describir los principales problemas ambientales detectados y relacionados con cada recurso.

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

24. Medio Ambiente

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

MM

-Describir las correspondientes medidas de mitigación implementadas y por implementar.

El costo involucrado para ello se incluyó dentro de la facturación mensual de la Operadora Autopista del Itata S.A., quien fue la encargada de ejecutar las labores de mantención, conservación y reparación de la carretera para el ejercicio 2003 y hasta el 24 de octubre de 2004, fecha en la cual se pone término al contrato con Operadora Autopista del Itata S.A. por lo que, dichas labores, las lleva a cabo la Sociedad por cuenta propia.

Por otra parte, dentro de los costos involucrados en materia ambiental se han realizado:

-Monitoreo de Calidad de Aguas Superficiales (Noviembre 2001) en esteros aledaños a botaderos utilizados durante la construcción de la autopista. Según lo indicado en el punto 5.2 del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Acceso Norte a Concepción".

-Monitoreo de Ruido en diferentes puntos sensibles de la autopista, incluyendo la totalidad de los sectores con pantalla acústica (diciembre del 2000 y abril del 2002).

-Realización de proyectos e implementación de medidas de saneamiento y/o contención de diversos taludes a lo largo de la autopista.

Los gastos asociados al plan medioambiental de la sociedad para el ejercicio 2008, ascendió a M\$ 85.725 (M\$ 147.377 para 2007).

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

25 - CUENTAS POR PAGAR

Martínez y Asociados
Audidores y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

.....
HM

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de cada ejercicio, está compuesto por las siguientes partidas:

	2008	2007
	M\$	M\$
Proveedores relacionados con:		
Mantenimiento	117.211	83.050
Operación	149.714	165.401
Servicios Generales	7.791	11.851
Otros	31.616	57.634
TOTAL	306.332	317.936

Rut : 96751030 - 0
Periodo : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
.....*MM*.....

26 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de cada año, el saldo de este rubro está compuesto por:

	2008	2007
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado (Catastrofico)	224.807	4.919
Seguros pagados por anticipado (Resp. Civil)	4.974	46.222
Total	<u>229.781</u>	<u>51.141</u>

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación
.....
HM

27 - CONTRATO DE CONCESIÓN

Las principales características del Contrato de Concesión son:

- 1. Fecha de Concesión : 6 de enero de 1995.
- 2. Fecha de Publicación de la Concesión : Diario Oficial Nro. 35.145, 18 de abril de 1995.
- 3.- Duración del Contrato de Concesión : 28 años.

4.- Obligaciones de la Concesionaria:

(a) Constituir, la Sociedad Concesionaria exigida en las bases de la licitación y prometida en su oferta técnica.

(b) Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las bases de licitación en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos.

(c) Efectuar el cobro del peaje de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y a las ofertas presentadas por el licitante.

(d) La Concesión estará sujeta al mecanismo de compartir con el MOP la rentabilidad extraordinaria que pudiese producirse por sobre una tasa de descuento del 15% real anual sobre las inversiones realizadas por el concesionario, la cual se considera en términos acumulados, durante el período de la concesión.

Cada año, el Concesionario deberá pagar al MOP el 50% del excedente neto obtenido por concepto de rentabilidad extraordinaria, luego de pagar los costos operacionales estándares y el costo de capital de las inversiones y conservaciones mayores. Este eventual pago se realizará sólo si el excedente acumulado, hasta el año para el cual se efectúa el análisis, supera el 15% real anual.

5. Derechos de la Concesionaria:

(a) Derecho a explotar la obra por el período de concesión, el cual, corresponde a 28 años, y quedando al 31 de diciembre de 2008 un período de explotación de 14 años.

(b) Derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

(c) Derecho a tener el Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, a partir de la puesta en servicio definitiva de la obra, según el punto I.6.56 de las bases de licitación y cuyos montos por cada año se indican en el cuadro siguiente:

Año de Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)
Año 1	250.051
Año 2	264.627
Año 3	269.785
Año 4	295.550
Año 5	311.495
Año 6	320.538
Año 7	326.003
Año 8	332.403
Año 9	335.299
Año 10	346.711
Año 11	362.660
Año 12	377.166
Año 13	392.253
Año 14	407.943
Año 15	424.261
Año 16	441.231
Año 17	458.880
Año 18	477.236
Año 19	496.325
Año 20	516.178
Año 21	536.825
Año 22	558.298
Año 23	580.630
Año 24	603.855
Año 25 en adelante	628.010

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

27 - CONTRATO DE CONCESION

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
Firma sólo para efecto de identificación

.....*M.A.*.....

(d) Podrá reajustar las tarifas máximas cada 6 meses, de acuerdo al porcentaje de variación del I.P.C.

6. La inversión total pactada en las bases de licitación asciende a UF 6.934.000.

7. El período original de construcción de la obra era de 27 meses, y durante el año 1997 dicho período fue extendido. La puesta en servicio provisoria de la carretera, es de fecha Junio de 1998, y la puesta en servicio definitiva es de fecha 31 de diciembre de 1998.

8. La estructura tarifaria vigente al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Tipo de vehiculo	Tramo Ruta 5	Tramo Ruta 5	Tramo Ruta 5
	Agua Amarilla	Nueva Aldea	Rafael
	\$	\$	\$
Motos y Motonetas	1.450	400	700
Autos	2.950	850	1.450
Camionetas	2.950	850	1.450
Camiones de dos ejes	6.500	1.850	3.250
Camiones mas de dos ejes	12.500	3.550	6.250
Buses de dos ejes	6.500	1.850	3.250
Buses más de dos ejes	8.900	2.550	4.450
Autos y camionet. remolque	4.450	1.250	2.200

De acuerdo a lo indicado en el I.6.57.4. de las BALI, las tarifas máximas señaladas en los Artículos I.6.57.2 y I.6.57.3 se reajustarán cada seis meses de acuerdo a la variación del IPC publicado por el INE o al momento en que dicha variación sea igual o superior a un 15% desde el último reajuste de tarifas.

Cada tres años el Concesionario podrá solicitar, de manera justificada, una revisión del sistema de reajuste de las tarifas máximas, lo cual, podrá ser aceptado o rechazado por el Ministerio de Obras Públicas, con consulta al Ministerio de Hacienda.

Con fecha 30 de enero de 2004 la Comisión arbitral dictaminó en relación a los sobre costos reclamados al MOP lo siguiente:

"En consecuencia, se condena a la demandada (el MOP) a pagar un total de UF 652.747 (seiscientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y siete) unidades de fomento a la demandante por concepto de mayores costos ocasionados en el desarrollo del proyecto de Acceso Norte a Concepción y de UF 419.353 (cuatrocientos diecinueve mil trescientos cincuenta y tres) unidades de fomento por costos financieros incurridos por la demandante a la fecha de este fallo (30 de enero de 2004). Estas cantidades deberán ser pagadas dentro del plazo de 60 días desde que este fallo sea notificado, debiendo agregarse los intereses calculados sobre cada uno de dichos montos a razón de 0,02329% diario a contar del 31 de enero de 2004".

El 07 de enero de 2005, donde la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas, acuerdan que la modalidad de pago será vía la entrega por parte del MOP de 6 resoluciones DGOP, por un monto de UF 225.107 cada una y cuyos vencimientos son los siguientes:

Vencimiento	Monto en UF
31/03/2006	225.107
31/03/2007	225.107
31/03/2008	225.107
31/03/2009	225.107
31/03/2010	225.107
31/03/2011	225.107

Lo que implica una tasa de 4,5% anual sobre el monto adeudado por el MOP al 7 de enero de 2005, cuyo monto ascendía a UF 1.161.247,36.

Rut : 96751030 - 0
Período : 01-01-2008 al 31-12-2008
Tipo de moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Individual

28 - INGRESOS Y COSTOS DE LA EXPLOTACIÓN

Martínez y Asociados
Auditoría y Consultores Ltda.
IMPRESIÓN: 20-02-2009
Firma solo para efecto de identificación

El detalle de los ingresos y costos de explotación al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2008 M\$	2007 M\$
a) Ingresos de explotación:		
Peajes	13.485.977	13.705.649
Otros	26.299	22.346
Total	<u>13.512.276</u>	<u>13.727.995</u>

b) Costos de explotación:

	2008 M\$	2007 M\$
Mantenimiento rutinaria	525.459	528.711
Mantenimiento periodica	289.509	458.264
Mantecnion cons. obras singulares	31.344	78.210
Depreciación carretera	5.232.366	4.912.667
Otras depreciaciones en costo	6.927	5.974
Operación carretera	334.802	402.300
Operación plazas de peajes	303.590	299.747
Provisión mantenimiento mayor (neta)	518.730	535.906
Asesoría técnica explotación	98.463	119.981
Seguros	200.582	208.939
Pagos al MOP	44.822	43.696
Otros costos de explotación	529.790	321.706
Total	<u>8.116.384</u>	<u>7.916.101</u>

HECHOS RELEVANTES

HECHO ESENCIAL NRO. 1

Con fecha 22 de enero de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Personeros de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C ("Bancomext"), accionista de la Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la "Sociedad"), han informado que se dio inicio a la "Distribución de Bases" relacionadas con una eventual venta o enajenación futura de acciones que Bancomext posee en la Sociedad.

HECHO ESENCIAL NRO 2

Con fecha 04 de abril de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la Sociedad ha convocado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., para el día 28 de abril de 2008. La citada junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (i) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.
- (ii) Designación de Auditores Externos.
- (iii) Determinación del periódico en el que se publicarán avisos de citación.
- (iv) Informe sobre operaciones relacionadas (art. 44 de la ley sobre Sociedades Anónimas).
- (v) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

HECHO ESENCIAL NRO 3

Con fecha 29 de abril de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

El lunes 28 de abril de 2008, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la que adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.- Se acordó aprobar el Balance General, demás Estados Financieros, memoria Anual y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2007.
- 2.- Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2008, a la empresa auditora, "Martinez y Asociados Ltda".
- 3.- Se acordó designar al Diario "La Nación" para publicar avisos de citación a futuras juntas y demás publicaciones sociales durante el ejercicio 2008. En caso que ese periódico deje de circular, los avisos se efectuarán en el Diario Oficial.
- 4.- Se acordó que no se repartirán dividendos, habida consideración de la política de dividendos de la Sociedad y de las pérdidas acumuladas.

HECHO ESENCIAL NRO 4

Con fecha 30 de abril de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la Sociedad ha convocado a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., para el día 23 de mayo de 2008. La citada junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca de la revocación del actual Directorio y designación de un nuevo Directorio para la sociedad y sobre la remuneración de sus miembros.

HECHOS RELEVANTES

HECHO ESENCIAL NRO 5

Con fecha 28 de mayo de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el viernes 23 de mayo de 2008, se acordó revocar al Directorio en ejercicio y elegir, a partir de esta misma fecha, por el período que de acuerdo a los estatutos sociales corresponda, como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las siguientes personas: a) Director Titular: don Miguel García y García, siendo su suplente don Luis Alfonso Cobos; b) Director Titular: don Federico Patiño Márquez, siendo su suplente don Federico de Jesús Gutiérrez Soria; c) Director Titular: doña Martha Martínez Quiroz, siendo su suplente don Moisés Abdul Smeke Rosellón; d) Director Titular: don Aarón Dychter Poltolarek, siendo su suplente don Abraham Zamora Torres; y e) Director Titular: Ernesto Silva Bafalluy, siendo su suplente don José Manuel Robles Vásquez,; y

Mediante acuerdo de Directorio, adoptado en su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2008, se designó como Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Miguel García y García.

HECHO ESENCIAL NRO 6

Con fecha 3 de junio de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Según lo informado por personeros del accionsita controlador de la Sociedad, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Sucursal Gran Caimán, se ha tomado conocimiento que, con fecha 2 de junio de 2008, dicho accionista adoptó la decisión de adjudicar la venta de su participación en Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., a Global Vía Infraestructuras S.A.

HECHO ESENCIAL NRO 7

Con fecha 3 de junio de 2008 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Que sobre el hecho esencial anterior, comunicando la decisión del accionista controlador Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Sucursal Gran Caimán, de adjudicar la venta de su participación en la Sociedad a Global Vía Infraestructura, S.A., informamos que el valor ofertado por esa participación y créditos subordinados de dicho accionista respecto de la Sociedad, ascendió a USD 292.235.000.- Manifestándose que en cuanto se tenga conocimiento de la firma de los respectivos contratos, esa circunstancia será informada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL NRO 8

Con fecha 03 de junio de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Según lo informado por personeros del accionista controlador de la Sociedad, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., se ha tomado conocimiento que, con fecha 2 de junio de 2008, dicho accionista adoptó la decisión de adjudicar la venta de su participación en Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. a Global Vía Infraestructuras, S.A.

HECHO ESENCIAL NRO 9

Con fecha 02 de julio de 2008, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

En sesión de 30 de junio de 2008, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia del director titular don Federico Patiño Márquez y de su suplente don Federico de Jesús Gutiérrez Soria.

HECHOS RELEVANTES

HECHO ESENCIAL NRO 10

Con fecha 04 de Agosto de 2008 , se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

Con relación al proceso de licitación llevado adelante por el accionista controlador de la Sociedad, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., respecto de su participación en Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., se ha tomado conocimiento de que dicho accionista determinó prorrogar el plazo para el cumplimiento de las condiciones suspensivas para la firma del contrato de compraventa respectivo por un plazo adicional de 60 días a partir del 2 de agosto del año en curso.

HECHO ESENCIAL NRO 11

Con fecha 26 de agosto de 2008 , se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

En sesión de 25 de agosto de 2008, el Directorio de la Sociedad designó como director reemplazante a don Juan Ramón Marroquín Martínez ; llenando de esta forma la vacante dejada por la renuncia del director titular don Federico Patiño Márquez y de su suplente don Federico de Jesús Gutiérrez Soria, las cuales fueron previamente informadas a la Superintendencia de Valores y Seguros por nuestra carta GG N° 179/2008, de 2 de julio de 2008.

HECHO ESENCIAL NRO 12

Con fecha 23 de Septiembre de 2008 , se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

1.- Con relación a los Hechos Esenciales informados a la Superintendencia de Valores y Seguros por nuestras cartas GG N° 013/08 de 22 de enero de 2008, GG N° 127/2008 y GG N 00131/2008 ambas de 3 de junio de 2008, y GG N 190/2008 de 4 de agosto de 2008, con fecha 23 de septiembre de 2008, se ha suscrito contrato de compraventa, en cuya virtud el accionista controlador de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., Banco Nacional de Comercio Exterior , S.N.C., enajenó la totalidad de sus acciones en la Sociedad a Chilena de Global Vía S.A. Por su parte, el accionista minoritario don Jaime Luis Valerio Hernández, enajenó su acción en la Sociedad a Global Vía Infraestructuras S.A.

2.- Asimismo, en sesiones extraordinarias de directorio celebradas del día 23 de septiembre de 2008, se acordó:

(i) Habida consideración de renunciaciones enviadas o efectuadas sucesivamente en el curso de la sesión por el director titular Aarón Dyckter Poltolarek y su suplente don Abraham Zamora Torres, la directora titular Martha Martínez Quiroz y su suplente Moisés Abdul Smeke Rosellón, el director don Juan Ramón Marroquín Martínez , el director don Ernesto Silva Bafalluy y su suplente don José Manuel Robles Vázquez, y el director titular don Miguel García y García y su suplente don Luis Alfonso Acosta Cobos; el Directorio, de conformidad al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, designo como directores de la Sociedad a don Pedro Pontaque García, don Miguel Luis García Estrada, don Alvaro Rezola Sáenz de Heredia, don Diego Fernando Mencerreyes Goyoaga, y don Jesús Duque Fernández del Rivero.

(ii) Designar como Presidente del Directorio a don Jesús Duque Fernández del Rivero.

(iii) Ratificar en el cargo de Gerente General de la Sociedad a don Octavio Colmenares Grünberger.

HECHO ESENCIAL NRO 13

Con fecha 26 de septiembre de 2008 , se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

En sesión extraordinaria de directorio celebrada el día 25 de septiembre de 2008, se acordó designar, a contar de esa fecha , como Gerente General de la Sociedad a quien suscribe, Jaime González Ruiz.

HECHO ESENCIAL NRO 14

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 6 de noviembre, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

1.- Habida consideración de renunciaciones efectuales sucesivamente en el curso de la citada sesión por los directores don Diego Fernando Mencerreyes Goyoaga, don Pedro Pontaque García y don Jesús Duque Fernández del Rivero; el Directorio, de conformidad al artículo 32 de la ley de Sociedades Anónimas, designó respectivamente como directores de la sociedad a doña María Luisa Castro Sayas, don Francisco Javier Falces Valle y a don Fernando Antonio del Campo García.

2.- Se designó como presidente del Directorio a don Fernando Antonio del Campo García.

3.- Se designó a contar de esta fecha, como Gerente General de la Sociedad a don Pablo Labowitz Garrido.

4.- Se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 25 de noviembre de 2008, a las 10:00, en las dependencias de la Sociedad. La referida junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca de la revocación del actual directorio y designación de un nuevo directorio para la Sociedad y sobre remuneración de sus miembros.

HECHO ESENCIAL NRO 15

Con fecha 26 de noviembre, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

1.- En junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de noviembre de 2008, se acordó revocar al Directorio en ejercicio y elegir, a partir de esa misma fecha, por el período que de acuerdo a los estatutos sociales corresponda, como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las siguientes personas: a) Director Titular: don Fernando Antonio del Campo García, siendo su suplente don Javier Villalobos Gimenez; b) Director Titular: Doña María Luisa Castro Sayas, siendo su suplente don Luis Gregorio Matallana González; c) Director Titular: don Miguel Luis García Estrada, siendo su suplente don José Felipe Gómez de Barreda y Tous de Monsalve; d) Director Titular: don Alvaro Rezola Saenz de Heredia, siendo su suplente doña Carmen Rubio Laporta y e) Director Titular: don Javier Falces Valle, siendo su suplente don Jesús Enrique Duque Fernández del Rivero.

2.- En sesión de directorio efectuada posteriormente, el mismo 25 de noviembre de 2008, se designó a don Fernando Antonio del Campo García, como Presidente del Directorio de la Sociedad.

HECHO ESENCIAL NRO 16

Con fecha 10 de diciembre, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial:

En sesión de directorio celebrada con fecha 9 de diciembre de 2008, se designó, a contar de esa fecha, como Gerente General de la sociedad a don Pablo Anguita Mackay.